

- ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
- ESTADO DE RESULTADO
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

APG

INTERNET Y TV

25

**~
AÑOS**

**INFORME FINANCIERO
A 1 ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE 2025**

ASOCIACION DE COPROPIETARIOS DE LA ANTENA PARABOLICA DE GACHANCIPA A.P.G.

NIT 832,005,664-1

GACHANCIPA CUNDINAMARCA

ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS DE ENERO 01 A DICIEMBRE 31 2025-2024

Expresado en Pesos Colombianos

CUENTA INGRESOS	NOTA	dic-25	dic-24	VARIACION \$	VARIACION %
PRESTACION DE SERVICIOS DE TV E INTERNET COMUNITARIO		791.329.853	705.449.907	85.879.946	12,2%
TOTAL INGRESOS BRUTOS		791.329.853	705.449.907	85.879.946	
COSTO DE VENTAS					
COSTO DE VENTAS		403.059.980	351.561.701	51.498.279	14,6%
TOTAL COSTO DE VENTAS		403.059.980	351.561.701	51.498.279	
UTILIDAD BRUTA		388.269.873	353.888.206	34.381.667	
GASTOS					
OPERACIONALES DE ADMINISTRACION		308.687.416	288.482.381	20.205.035	7,0%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		308.687.416	288.482.381	20.205.035	
UTILIDAD OPERACIONAL		79.582.456	65.405.825	14.176.631	
INGRESOS NO OPERACIONALES					
OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN		6.178.687	2.881.322	3.297.365	114,4%
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES		6.178.687	2.881.322	3.297.365	
GASTOS NO OPERACIONALES					
GASTOS BANCARIOS		2.911.970	3.471.505	-559.535	-16,1%
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS		2.764.361	2.744.703	19.658	0,7%
IMPUESTOS ASUMIDOS		179.358	142.458	36.900	25,9%
GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		0	7.204.613	-7.204.613	-100,0%
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES		5.855.689	13.563.279	-7.744.490	
RESULTADO DEL EJERCICIO		79.905.454	54.723.868	25.218.486	

JAVIER AYALA POMAR
Representante Legal

RODRIGO SANTANA ORTEGA
Contador
T.P. 217536-T

ASOCIACION DE COPROPIETARIOS DE LA ANTENA PARABOLICA DE GACHANCIPA A.P.G.

NIT 832,005,664-1

GACHANCIPA CUNDINMARCA

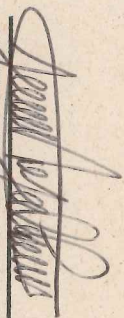
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA EN DICIEMBRE 31 DE 2024-2025

Expresado en Pesos Colombianos

ACTIVO

CUENTA	NOTA	dic-25	dic-24	VARIACION \$	VARIACION %
CORRIENTE					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO					
EFFECTIVO		6.265.668	47.806.428	-41.540.760	-87%
EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		150.000.000	-	150.000.000	100%
TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO		156.265.668	47.806.428	108.459.240	
CUENTAS POR COBRAR					
DEUDORES DEL SISTEMA A COSTO		42.866.043	72.434.362	-29.568.319	-41%
ACTIVOS NO FINANCIEROS-ANTICIPOS		2.452.377			
ANTICIPO DE IMPUESTOS		73.000	0		
TOTAL DEUDORES		45.391.420	72.434.362	29.568.319	100%
INVENTARIOS					
MATERIALES PARA USO DE REDES		24.594.970	19.095.621	5.499.349	
TOTAL INVENTARIOS		24.594.970	19.095.621	5.499.349	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		226.252.058	139.336.411	84.390.270	100,00
ACTIVO NO CORRIENTE					
LOTE		55.000.000	55.000.000	0	0%
MAQUINARIA Y EQUIPO		8.048.526	8.048.526	0	0%
EQUIPO DE OFICINA		10.742.639	10.742.639	0	0%
EQUIPO DE COMPUTO		10.710.913	9.760.913	950.000	10%
EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES		172.956.869	162.716.539	10.240.330	6%
PROPIEDADES DE INVERSION		0	0	0	0%
DEPRECIACION ACUMULADA		-80.836.273	-67.793.617	-13.042.656	19%
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		176.622.674	178.475.000	-1.852.326	
TOTAL ACTIVO		402.874.732	317.811.411	82.537.944	

CUENTA	NOTA	PASIVO dic-25	dic-24	VARIACION \$	VARIACION %
PASIVO CORRIENTE					
OBLIGACIONES FINANCIERAS AL COSTO			1.200.000	-1.200.000	-100%
CUENTAS POR PAGAR-AL COSTO		482.600	564.800	-82.200	-15%
RETENCION EN LA FUENTE		599.000	357.000	242.000	68%
RETENCION DE ICA		247.000	183.000	64.000	35%
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA		3.596.882	2.942.368	654.514	22%
OBLIGACIONES LABORALES		12.590.908	3.696.148	8.894.760	241%
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES		0	1.320.265	-1.320.265	-100%
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS		756.228	1.477.167	-720.939	-49%
Total Pasivo Corriente		18.272.617	11.740.748	6.531.869	
TOTAL PASIVO		18.272.617	11.740.748	6.531.869	
PATRIMONIO					
CAPITAL SOCIAL		49.394.556	49.394.556	0	0,00
RESULTADOS DEL EJERCICIO		79.905.454	54.723.868	25.181.586	32,07
UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS		255.302.104	201.952.239	53.349.865	67,93
UTILIDADES POR AJUSTES POR NIIF					
TOTAL PATRIMONIO		384.602.114	306.070.663	78.531.451	
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		402.874.732	317.811.411	85.063.321	


JAVIER AYALA POMAR
Representante Legal


RODRIGO SANTANA ORTEGA
Contador
T.P. 217536-T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A diciembre de 2024 - 2025
NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1: NATURALEZA JURÍDICA, OBJETO SOCIAL

ASOCIACION DE COPROPIETARIOS DE LA ANTENA PARABOLICA DE GACHANCIPA, está inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá bajo el Registro No 90015047 y el objeto social es Actividades de telecomunicaciones alámbricas.

El Domicilio del establecimiento de comercio está ubicado en el Municipio de Gachancipa Cundinamarca.

NOTA 2. POLITICAS CONTABLES

Política:	Características Cualitativas de la Información Financiera.
Norma relacionada:	Capítulo 2 anexo 3 decreto 2420 de 2015

Objetivo

Permitir que la información de los estados financieros sea útil a los usuarios.

Alcance

Dentro de la La entidad comprenden un sistema para emitir información financiera clara y utilizable en la toma de decisiones.

1. Comprensibilidad

La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas, administrativas y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

2. Relevancia

La información proporcionada en los estados financieros de **ASOCIACION DE COPROPIETARIOS DE LA ANTENA PARABOLICA DE GACHANCIPA**, es relevante, cuando puede influir en las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

3. Materialidad o importancia relativa

La información es material, y, por ello, relevante, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que quienes tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error, juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. No es adecuado cometer o dejar sin corregir desviaciones no significativas de la NIIF, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de **ASOCIACION DE COPROPIETARIOS DE LA ANTENA PARABOLICA DE GACHANCIPA**.

4. Fiabilidad

La información proporcionada en los estados financieros debe ser fiable: es decir libre de error significativo y sesgo, y que represente fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

5. La esencia sobre la forma

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros.

6. Prudencia

Las incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de prudencia en la preparación de los estados financieros. Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.

7. Integridad

Para su fiabilidad la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la

información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

8. Comparabilidad

Los usuarios deben poder comparar los estados financieros de la **ASOCIACION DE COPROPIETARIOS DE LA ANTENA PARABOLICA DE GACHANCIPA** a lo largo del tiempo, a fin de identificar las tendencias de su situación financiera y el resultado de sus operaciones. Por consiguiente, la medida y presentación de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme en el tiempo.

9. Oportunidad

La información debe suministrarse dentro del tiempo que sea útil para la toma de decisiones. Si hay retraso en su presentación, la información puede perder su relevancia. La administración puede necesitar valorar los méritos relativos de la presentación a tiempo frente al suministro de información fiable.

10. Equilibrio entre costo y beneficio

Los beneficios derivados de la información deben exceder los costos de suministrarla. Esta evaluación es sustancialmente, un proceso de juicio.

11. Eventos Subsecuentes

Los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa son todos los sucesos, favorables o desfavorables, que se han producido entre el final de este periodo y la fecha de autorización de los estados financieros para publicación. Existen dos tipos de hechos:

- Los que proporcionan evidencia de las condiciones que existían al final del periodo sobre el que informa (hechos ocurridos después de este periodo y que implican ajuste), y
- Los que indican condiciones que surgieron después del periodo sobre el que informa (hechos ocurridos después de este periodo y que no implican ajuste):

Política	Bases para la elaboración de los estados financieros
Norma relacionada	Norma relacionada Título 3 Decreto 2420 de 2015

Objetivo:

Establecer un régimen simplificado de contabilidad de causación para microempresas y emitir normas contables de información financiera y normas de aseguramiento de la información que brinden información financiera útil en la toma de decisiones.

Alcance:

La entidad utiliza como marco de referencia las Normas de Información Financiera para Microempresas, emitidas adoptadas, en Colombia mediante el Decreto 2706 de 2012, modificado parcialmente por el decreto 3019 de 2013 y cuya compilación se encuentra en el anexo 3 del decreto único reglamentario (2420 de 2015), que incluyen las definiciones, conceptos y principios generales para la preparación y presentación de los estados financieros, así como de los fundamentos y las hipótesis fundamentales.

La entidad a través de la aplicación de normas de información financiera podrá emitir informes financieros con propósito de información general a terceros y a la misma administración.

Reconocimiento Inicial / Procedimiento

1. Supuestos Contables

La **ASOCIACION DE COPROPIETARIOS DE LA ANTENA PARABOLICA DE GACHANCIPA**, para elaborar sus estados financieros, los estructura bajo los siguientes supuestos contables:

a. Base de acumulación (o devengo)

La organización reconocerá los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo); así mismo, se registrarán en los libros contables y se informará sobre ellos en los estados de los periodos con los cuales se relacionan.

b. Negocio en marcha

La entidad preparará sus estados financieros sobre la base que está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Si existiese la necesidad de liquidar o cortar de forma imponente la escala de las operaciones de la La entidad, dichos estados deberán prepararse sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

2. Base de medición

La entidad para determinar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros, deberá medidos de acuerdo a las siguientes bases:

a. Costo histórico

Para los activos de la entidad, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición.

Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

b. Valor razonable

La entidad, reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

3. Características cualitativas

La entidad, al elaborar sus estados financieros aplicará las características cualitativas a la información financiera, para que así esta pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios, con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos de La entidad y garantizar la eficacia en la utilización de dicha información.

4. Moneda funcional

La entidad expresará en los encabezados de los estados financieros la utilización de la moneda funcional, la cual es el COP (peso colombiano).

5. Presentación de estados financieros

a. Presentación razonable

La entidad presentará razonable y fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo, revelando información adicional necesaria para la mejor razonabilidad de la información.

b. Frecuencia de la información

La entidad presentará un juego completo de estados financieros anualmente, el cual estará conformado por: un estado de situación financiera, un estado de actividades y notas de las principales políticas significativas de la entidad.

c. Revelaciones en las notas a los estados financieros

Las notas a los estados financieros se presentarán de forma sistemática, haciendo referencia a los antecedentes de la entidad, la conformidad con la normativa

internacional, las partidas similares que poseen importancia relativa se presentarán por separado, la naturaleza de sus operaciones y principales actividades; el domicilio legal; su forma legal, incluyendo el dispositivo o dispositivos de ley pertinentes a su creación o funcionamiento y otra información breve sobre cambios fundamentales referidos a incrementos o disminuciones en su capacidad productiva, entre otros.

Reconocimiento Inicial / Procedimientos

La entidad aplicará los conceptos de comprensibilidad, relevancia, materialidad, fiabilidad, esencia sobre la forma, prudencia, integridad, comparabilidad, oportunidad y equilibrio entre costo y beneficio.

Información a revelar

Suministrar información sobre la situación financiera de la empresa que sea clara, fácil de entender, fiable, confiable y verificable; además la información debe ser completa y comparable entre periodos y se deben revelar aquellas partidas que tengan importancia relevante en el funcionamiento de las operaciones.

Política:	Estados Financieros
Norma relacionada:	Capítulo 3 anexo 3 decreto 2420 de 2015

Objetivo

El objetivo de los estados financieros con propósito de información general de una Microempresa es proporcionar información sobre la situación financiera y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones.

Alcance

Teniendo como base las Normas Información Financiera, la entidad elaborará un conjunto completo de los estados financieros que se encuentra conformado por:

- a) Estado de Situación Financiera
- b) Estado de Resultados
- c) Estado de Flujos de Efectivo y
- d) Las notas que comprenden información adicional sobre las cuentas, las cuales, además de ser explicativas o detalladas, incluyen las correspondientes políticas contables que se aplican.

Reconocimiento Inicial / Procedimiento

Forma de presentación.

La información incluida en los estados financieros, deberá ser presentada en unidades monetarias, para nuestro caso, en pesos colombianos (moneda funcional). Se indicará el grado de redondeo de los saldos de las cuentas. La información financiera se presenta en forma comparativa, respecto al período anterior.

Información a revelar

Deberán considerarse en la presentación de estados financieros los siguientes aspectos:

- a) El nombre claro de la entidad y el período que se reporta
- b) Identificación clara, y en su caso, perfectamente distinguidos de cualquier otra información.
- c) Serán preparados de forma anual, de acuerdo con la fecha que se reporta.
- d) Cada clase de partidas similares, que posean la suficiente importancia relativa, deberá ser presentada por separado en los estados financieros.
- e) Las Revelaciones para cada una de las cuentas se presentarán en forma sistemática y comprenderán aspectos relativos tanto en su descomposición como de los antecedentes.
- f) Las políticas contables relacionadas con los elementos más significativos que integran los estados financieros, así como un adecuado sistema de referencia cruzada para permitir su identificación.

La responsabilidad de la preparación de los estados financieros corresponde a la Administración de la entidad.

Política	Estado de Situación Financiera
Norma relacionada	Capítulo 4 anexo 3 decreto 2420 de 2015

Objetivo

Establecer la información en un estado de situación financiera y la manera de presentarla. Este estado revela los activos, pasivos y patrimonio de una microempresa en una fecha específica al final del período que se informa.

Alcance

Se espera clasificar las partidas de las operaciones diarias de la La entidad y determinar los elementos de los estados financieros relacionados directamente con la medición de la situación financiera son los activos, los pasivos y el patrimonio, definidos así:

- a) Activo es un recurso controlado, resultado de sucesos pasados, del que se espera obtener en el futuro un beneficio económico.

- b) Pasivo es una obligación presente surgida a raíz de sucesos pasados al vencimiento de la cual y para cancelarla espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- c) Patrimonio es la participación residual en los activos, una vez deducidos todos sus pasivos.

Reconocimiento inicial / procedimiento

Reconocimiento.

Reconocimiento es el proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición de un activo, pasivo, ingreso o gasto y que satisface los siguientes criterios:

- a) Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue o salga de la entidad; y
- b) La partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad
- c) Falta de reconocimiento de una partida que satisface esos criterios no se rectifica mediante la revelación de las políticas contables, ni tampoco a través de notas u otro material explicativo.

Medición.

Medición es el proceso de determinación de los importes monetarios en los que una La entidad mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros. La medición involucra la selección de una base de medición.

Información a revelar

Modelo Del Costo

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo se contabiliza por su costo menos la amortización acumulada y el valor de las pérdidas por deterioro del valor.

Clasificación de las partidas entre corrientes y no corrientes.

De igual forma observando por separado tanto en el activo como en el pasivo las partidas corrientes (dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre) y las partidas no corrientes (con vigencias superiores a doce meses a partir de la fecha de cierre).

Política	Estado de Resultados
Norma relacionada	Capítulo 5 anexo 3 decreto 2420 de 2015

Objetivo

Esta norma estipula que una microempresa presente el resultado de sus operaciones en un periodo.

Alcance

Teniendo en cuenta el concepto de resultados como resultado neto y tratado como medida del rendimiento en la actividad, la entidad se entiende que los elementos de medida del resultado son los ingresos y los gastos. Para la elaboración del Estado de Resultados, la entidad optó por el modelo de un único enteque o un solo cuerpo, por considerar que es el modelo más apropiado para representar los rendimientos.

- a) **Ingresos:** se entienden por tales, los incrementos por beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable en forma de entradas o aumentos de valor de los activos ó bien como decrementos de obligaciones; estos ingresos ya no se tomarán como operacionales de ahora en adelante se denominarán Ingresos de Actividades Ordinarias.
- b) **Gastos:** son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de pasivos que dan como resultados devaluaciones en el patrimonio.

Reconocimiento inicial / procedimiento

Presentación.

La entidad presentará el resultado de sus operaciones obtenido en un periodo determinado, en un estado de resultados, el cual incluirá todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el periodo.

Información a revelar

- a) De la utilidad bruta se deducen todos los gastos incurridos, se suman los otros ingresos causados y se resta la provisión para impuesto sobre la renta para establecer el resultado del periodo.
- b) La utilidad bruta refleja la diferencia entre las ventas netas y los costos de ventas.
- c) El impuesto sobre la renta que figura en el estado de resultados corresponde a la mejor estimación del gasto por este concepto a la fecha de cierre.
- d) Toda pérdida o ganancia que sea importante debe revelarse por separado en el estado de resultados

Nota 3. Efectivo y equivalente a efectivo

Son los recursos con los que se cuenta para convertirllos en efectivo de manera inmediata.

Saldo a diciembre

	2024	2025
Efectivo	600.000,00	600.000,00
Cuentas en Bancos	47.206.428,91	5.665.668,57
Equivalentes al Efectivo		150.000.000,00
TOTAL EFECTIVO Y EQ. EFECTIVO	47.806.428,91	156.265.668,57

Nota 4. Cuentas Por Cobrar

Comprende las deudas a cargo de terceros y en favor del ente económico

Saldo a diciembre

	2024	2025
Cientes	72.283.360	42.762.043
Anticipo y Avances	0	2.452.377
Anticipo de Impuestos		73.000
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	72.283.360	45.287.420

Nota 5. Inventarios

Son las mercancías disponibles fundamentales para el desarrollo del objeto social.

Saldo a diciembre

	2024	2025
Inventario Materiales	19.095.621	24.594.970
TOTAL INVENTARIOS	19.095.621	24.594.970

Nota 6. Propiedad Planta y Equipo

Son las propiedades con las que cuenta la entidad.

Saldo a diciembre

	2024	2025
Terrenos	55.000.000	55.000.000
Maquinaria Y Equipo	8.048.526	8.048.526
Equipo De Oficina	10.742.639	10.742.639
Equipo De Computación	9.760.913	10.710.913
Equipo de Telecomunicaciones	162.716.539	172.956.869
Depreciación Acumulada	-67.793.617	-80.836.273
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	178.475.000	176.622.674

Nota 7. Cuentas Comerciales Por pagar

Son las obligaciones que tiene la entidad por concepto de la adquisición de bienes y servicios.

Saldo a diciembre

	2024	2025
Proveedores	1,200,000	0
Otros Costos y gastos por pagar	564,800	482,600
Retención en la Fuente	357,000	599,000
Retención ICA vi bimestre	183,000	247,000
Aportes de Seguridad social	2,942,368	3,596,882
Obligaciones Laborales	3,696,148	12,590,908
Provisiones para obligaciones Lab.	1,320,265	0
Anticipo Clientes	2,804,167	756,228
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	13,067,748	18,272,617

Nota 8. Patrimonio

Saldo a diciembre

	2024	2025
Aportes Sociales	49,394,556	49,394,556
Excedentes acumulados	201,286,240	255,302,104
Excedentes para reinversión	53,911,866	79,905,454
TOTAL PATRIMONIO	304,592,662	384,602,114

Nota 9. Ingresos

Representa los flujos de recursos ingresados a la asociación por las actividades que desarrollo en cumplimiento de su objeto social. Su reconocimiento se realiza sobre las normas básicas de asociación y realización. Así se reconocen los ingresos por concepto de arrendamientos que no hacen parte de una actividad económica pero que son fundamentales a la hora de determinar el impuesto de renta por concepto de rentas de Capital.

Saldo a diciembre

	2024	2025
Ingresos Ordinarios Tv	383,199,230	403,110,052,00
Ingresos Ordinario Internet	320,122,277	392,272,801,00
Ingresos Ordinarios Por Publicidad	650,400	1,750,400,00
Intereses bancarios	24,858	4,469,543
Ingresos No operacionales	2,856,464	1,467,752
TOTAL INGRESOS	707,853,229	797,267,148

Nota 10. Costos y Deducciones

Son los recursos en los cuales se debe incurrir para el buen desarrollo del objeto social y se compone básicamente de la adquisición de bienes y servicios propios del objeto social de la Asociación.

Saldo a diciembre

	2024	2025
Costo de Ventas Mercancías	79,692,064	66,407,960
Costo de Ventas Servicio Internet	91,028,311	85,402,536
Costo Operación del canal	56,555,500	67,269,168
Costo de Ventas Servicio Tv	45,190,992	69,033,571
Costo de producción Obra de mano	79,094,834	114,946,745
Gastos de Personal	97,566,461	71,222,025
Gastos Honorarios	10,622,749	10,800,000
Gastos Dotación	2,530,000	0
Gastos Por Impuestos	45,064,472	46,083,890
Gastos Por Arrendamientos	29,253,603	32,148,721
Gastos Por Contribuciones	6,903,000	10,915,000
Gastos Por Seguros	571,970	619,930
Gastos Por Servicios	72,941,961	57,255,941
Gastos legales	3,932,676	3,696,200
Gastos Por Mantenimiento	2,077,300	4,510,648
Gastos Por Adecuaciones	956,610	0
Otros Gastos Operacionales	16,061,580	71,435,071
Gastos Por Comisiones Bancarias	3,471,505	2,911,970
Gravamen Movimiento Financiero	2,744,703	2,764,361
Costos y gastos de Ejercicios anteriores	7,204,613	0,00
Impuestos Asumidos	142,458	179,459,00
TOTAL COSTOS Y DEDUCCIONES	653,207,361	717,603,086


JAVIER AYALA POMAR
Representante Legal


RODRIGO SANTANA ORTEGA
Contador
T.P. 247536